

SALTA, 24 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8309/2013

RESCD-EXA: 045/2014

VISTO la RESD-EXA N° 591/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 31 de octubre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 591/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 93 a fs. 97 de las presentes actuaciones y designó interinamente a la Prof. Andrea Natalia MARTINEZ, D.N.I. N° 32.365.516, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Inglés, de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1.997 que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Andrea Natalia Martínez, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Departamento Personal de la Facultad, y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese

NMA

lv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa